

Minuta de Trabajo CEPC-15072020-49

Comité Estatal de Participación Ciudadana Del Sistema Anticorrupción

Puebla de Zaragoza, Puebla, 15 de julio de 2020

Generales: siendo las diecinueve horas del día quince de julio del año dos mil veinte, desde los domicilios particulares y por vía remota, se reunieron los miembros del Comité Estatal de Participación Ciudadana (CEPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla (SEA) con el objetivo dar seguimiento a las acciones del Programa de Trabajo Anual 2020 (PTA).

Integrantes: los CC. Daniel Alejandro Valdés Amaro (DVA), María del Carmen Leyva Bathory (CLB), Francisco Javier Mariscal Magdaleno (FJM), José Alejandro Guillén Reyes (AGR) y Eira Zago Castro (EZC).

DVA presidió la reunión para cuyo desarrollo propuso el siguiente

Orden del Día

- 1. Publicación de la convocatoria para integrar la terna para Secretario Técnico
- 2. Acciones en apoyo al personal de la Secretaría Ejecutiva para solicitar el pago correspondiente a los salarios devengados
- 3. Asuntos generales

Los participantes aprobaron el orden del día propuesto, mismo que se desahogó en los términos que se consignan en el presente documento.

1. Publicación de la convocatoria para integrar la terna para Secretario Técnico

DVA informó que desde las primeras horas del 15 de julio se publicó en el apartado de Transparencia de la página web del CEPC la convocatoria para integrar la terna que se propondrá al Órgano de Gobierno para que se nombre al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla, por lo que solicitó a los integrantes del CEPC la difundieran por medio de sus redes sociales para lograr un número alto de personas interesadas en participar.

Los integrantes del CEPC tomaron el siguiente:

Minuta de Trabajo CEPC-15072020-49



Acuerdo 15072020-49-75 – Los integrantes del CEPC acordaron replicar los datos de la convocatoria en sus cuentas de redes sociales para darle difusión y tener mayor participación.

2. Acciones en apoyo al personal de la Secretaría Ejecutiva para solicitar el pago correspondiente a los salarios devengados

DVA comentó que los salarios correspondientes a la más reciente quincena no fueron pagados al personal que labora en la Secretaría Ejecutiva, acción que genera preocupación dado que el personal, a pesar de no contar con un Secretario Técnico, había seguido laborando de acuerdo a su programa de trabajo anual, conforme lo marcan sus funciones en la normatividad vigente.

Ante esta situación y después de analizar varias opciones se plantearon dos acciones a realizar: 1) solicitar una sesión extraordinaria al Órgano de Gobierno para que por medio de este se solicite a la Secretaría de Finanzas y Administración del estado libere el pago de remuneraciones a los servidores públicos que laboran en la Secretaría Ejecutiva, o, 2) enviar un escrito al Gobernador del Estado solicitando su apoyo para que la Secretaría de Finanzas y Administración libere el pago de la quincena vencida y se pague puntualmente en lo sucesivo a los colaboradores de la Secretaría Ejecutiva.

Por lo anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo 15072020-49-76 – Los integrantes del CEPC acordaron enviar un escrito al Gobernador del Estado solicitando el pago puntual del personal que labora en la Secretaría Ejecutiva.

Acuerdo 15072020-49-77 – Los integrantes del CEPC acordaron que CLB, FJM y EZC se presenten el 16 de julio en la Secretaría Ejecutiva para informar al personal de nuestra preocupación por la falta de su pago y las acciones que se realizarán para que no se tenga más retraso en este punto.

3. Asuntos Generales

DVA comentó la confirmación de la Presidenta del Sistema Nacional Anticorrupción Rosa María Cruz Lesbros para participar en el Café con el CEPC del viernes 17 de Julio. Los temas Minuta de Trabajo CEPC-15072020-49



que comentará son: 1) Situación actual del Sistema Nacional Anticorrupción, 2) Avances de la Política Nacional Anticorrupción, y, 3) El caso Puebla.

Al no tener más puntos que tratar, siendo las 20 horas con 25 minutos del mismo día de su inicio, se dio por concluida la reunión de trabajo del CEPC.

Estando conformes con el contenido de la presente, firman al calce los integrantes del CEPC que en ella intervinieron.

Daniel Alejandro Valdés Amaro Presidente	
María del Carmen Leyva Báthory Comisionada	Francisco Javier Mariscal Magdaleno Comisionado
José Alejandro Guillén Reyes Comisionado	Eira Zago Castro Comisionada

Con base en el Acuerdo 18052020-27-51 del CEPC, esta minuta carece provisionalmente de firmas autógrafas por haberse aprobado en reunión virtual de los integrantes del CEPC, pero su publicación en la página del Comité le da pleno valor. La minuta será firmada en forma autógrafa cuando se posible que se reanuden las sesiones presenciales del CEPC.